# ALEIDA NINEL APAZA COLQUE 10912248 LP 28/08/2024

# **POLITICAS PUBLICAS**

Escenario: enfrentar aumento en la delincuencia juvenil

# Formación de la Agenda

Año tras año, la delincuencia juvenil va en aumento constantemente, en agosto del 2023 se registraron en Bolivia un total de 1036 casos relacionados con la justicia penal civil, para mayo del 2024 esta cifra aumento en un 31%, el principal rango de edad es entre 14 a menos de 18 años.

El ultimo estudio relacionado hasta mayo del 2024, indican que el principal factor del incremento de delincuencia juvenil tiene que ver con falta de atención por parte de los tutores/padres, un entorno de violencia constante y falta de dinero durante el crecimiento, seguido por la influencia que ejerce las redes sociales y la percepción de la juventud al buscar encajar y ser aceptado en un grupo social, e inclusivamente otro factor que se puede atribuir es el hecho de que con la distribución de material grafico de grandes delincuentes y narcotraficantes los jóvenes y adolescentes tienden a generarse ideas incorrectas e idealizar a llegar a replicar las mismas conductas para generar "dinero fácil".

Se puede llegar a clasificar en dos, las razones por las cuales un joven empieza en el mundo de la delincuencia, el primero es para conseguir una fuente de ingresos inmediata ante la falta de economía para el joven o su familia que puede estar pasando por diversas situaciones, el segundo es por la sensación de poder pertenecer a un grupo social donde sea objeto de aceptación y admiración.

### Formulación de Políticas

Para disminuir los índices de delincuencia juvenil, es importante atacar al origen del problema, como anteriormente se menciono existen diferentes fuentes que originan a que un joven entre 14 a 18 años pueda a llegar a empezar a delinquir.

Como se indico anteriormente un sector lo hace por "necesidad" ante la falta constante de dinero y posiblemente la falta de oportunidades de conseguir una fuente de trabajo, para poder reducir este sector de jóvenes que cumplen con esta descripción, se debería analizar las siguientes propuestas:

- Establecer centros de estudio laboral, estos centros se encargarían de capacitar al joven en alguna labor, mediante la cual si mantiene su asistencia se debería dar una pequeña remuneración para cubrir sus gastos alimenticios y de transporte, así mismo, dar oportunidad de darle un canal donde pueda promocionar lo que podría llegar a producir, esto para ayudar económicamente a su familia
- Muchas veces cuando el joven tiene hermanos menores, se podría optar en la apertura de guarderías públicas seguras donde asegure el bienestar de los hermanos menores, esto también para que el joven pueda desarrollar una

- actividad económica sin tantas preocupaciones y evitar que los hermanos menores caigan en la delincuencia.
- En el caso de que los jóvenes tengan familiares mayores ya en la delincuencia, dar una orientación e incluso considerar una separación del joven de los familiares para poder brindarle un apoyo social y psicológico dándole a conocer que esas practicas no son lo único que se tendría, ya que, al crecer en un entorno con familiares delincuentes, los jóvenes pueden llegar a normalizar esta conducta.

Siguiendo con el sector de jóvenes que tienden a cometer delitos por la sensación de poder pertenecer a un grupo social donde sea objeto de aceptación y admiración para poder reducir este sector de jóvenes que cumplen con esta descripción, se debería analizar las siguientes propuestas:

- Existen jóvenes que teniendo una familia con recursos necesarios para poder llevar una vida digna recurre a la delincuencia por falta de atención de los tutores/padres de familia, que están constantemente en su trabajo para generar recursos, debido a la falta de atención por parte de los tutores/padres de familia, los jóvenes tienden a caer en grupos sociales de diferente procedencia donde buscan aceptación, los grupos delictivos muchas veces brindan esta atención y aceptación. Para evitar este problema se debería crear centros de convivencia sana donde los jóvenes que necesiten atención, aceptación puedan expresarse.
- Con respecto a las redes sociales, muchas veces las modas que se suben en las diferentes plataformas influyen en el carácter y comportamiento del joven, esto puede llegar a incentivar a que el joven pueda llegar a realizar actos cuestionables con tal de estar a la "moda". Para esto se debe valorar las diferentes modas nacientes, ver los pros y contras, hacer campañas de orientación, advirtiendo las diferentes problemáticas que algunas "modas" puedan llegar a tener. Ya que estas modas no pueden ser eliminadas por completo al menos se puede llegar a socializarlas para que tantos padres/tutores estén al tanto y se puede llegar a orientar de los beneficios o contras que puede llegar a existir si se decidiera participar.
- Telenovelas, material audiovisual/grafico que hacen alusión a una persona publica delincuencial, que hizo su riqueza y popularidad en base a diferentes actos criminalísticos y delictivos, esta de moda últimamente, esto sin una debida explicación y supervisión al menor, puede llegar a generar diferentes ideales, donde el menor puede llegar a pensar que si sigue los mismos actos delictivos puede llegar a obtener toda la riqueza que el personaje delincuencial obtuvo en su momento. Para evitar esto se debería tener un estricto control del material audiovisual/grafico que se distribuye, así dar diferentes campañas de orientación.

## **Implementación**

Actualmente existen diferentes inmuebles y terrenos, que son propiedad del estado, que pueden fungir como centros de estudio – laboral, en estos centros estarían personal voluntario ya sea en su último año de formación como profesionales en materia que puedan dar capacitaciones y asesoramiento en la inserción laboral en diferentes rubros.

Para la apertura de guarderías públicas seguras, se dispondría de predios bajo los municipios o gobernaciones donde los jóvenes puedan dejar a sus familiares menores en un lugar seguro, en este centro estarían profesionales voluntarios capacitados con antecedentes buenos en tema de violencia.

En el caso de que un joven tenga sus familiares en la delincuencia, se tendría que disponer de centros de acogida, la custodia y seguimiento de la evolución del joven debería estar a cargo de la defensoría del pueblo y la dirección plurinacional de la juventud.

Los mismos centros de estudio – laboral, como la creación de centros de convivencia sana, deberían ser monitoreadas por el ministerio de educación, la dirección plurinacional de la juventud, y los municipios. En ambos se debe implementar diferentes espacios donde los jóvenes puedan llegar a expresarse y tener la oportunidad de convivir con otros jóvenes.

Las campañas de socialización deberán ser semanalmente para poder informar sobre las diferentes modas riesgosas, tendencias, etc., esto para aclararlas. Todas estas campañas de socialización deberán ser tanto en lugares públicos como en redes sociales. Esto estaría a cargo de la defensoría del pueblo, la dirección plurinacional de la juventud.

El estado, gobernaciones y/o municipio deberán proveer de inmuebles y terrenos para los centros, así también deberán otorgar espacios públicos para poder desarrollar todas las campañas.

### Evaluación

Ver la tasa de incremento de jóvenes con capacitación en desarrollar una actividad laboral.

Tasa de disminución de jóvenes y familiares menores que incurran en la delincuencia.

Personal que vaya a participar en algún centro deberá contar con ningún antecedente policial o criminalístico, tener un buen perfil psicológico

Índice de aceptación de las campañas y participación de la ciudadanía en dichas campañas